

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 27 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.A-2017/157, Villanueva de Argecilla.
3. Proyecto de obra PP.A-2017/135, Sacedorbo.
4. Proyecto de obra PP.V-2017/126, Pastrana.
5. Certificación y factura obra 2016/AR3C/190, Torija.
6. Certificación y factura obra 2016/AR3C/987, Sacedón.
7. Aprobación definitiva relación bienes y derechos afectados por expropiación forzosa ctra. GU-935 de N-II (Alcolea del Pinar) a Tortonda.
8. Resolución Convocatoria ayuda a grupos de teatro aficionados de la Provincia para representación teatral obras de Antonio Buero Vallejo.
9. Adjudicación contrato servicio de apertura de información y atención al público en el CITUG.
10. Colaboración con Google para el alojamiento de contenidos sobre literatura y vida.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 22 de septiembre de 2017  
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro